



## REQUISITOS PARA DEMOLICION

1. Carta de solicitud dirigida al Director de Planeamiento Urbano.  
Arq. Mercedes Mateo.
2. Titulo de propiedad (Copia de ambos lados), si tiene gravamen, traer carta de No Objeción del acreedor hipotecario con la firma legalizada del Notario Público o Acto de Venta.
3. Planta Arquitectónica de lo existente o levantamiento de la edificación con medidas exteriores.
4. Plano de Mensura Catastral, aprobado por la dirección general de Mensura Catastral.
5. Fotografías de la Construcción a demoler (En alguna foto debe aparecer la calle en primer plano).
5. Plano de Ubicación y Localización.
6. Acta de Notificación a los colindantes.



☎ 809-528-3521 Ext. 264

✉ [planeamientourbanoamsc@gmail.com](mailto:planeamientourbanoamsc@gmail.com)